

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.572

Lunes 30 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

UNA ENCUESTA

¿Importación de trigo extranjero?

Lo que opinan los agricultores

Solamente en Melgar de Fernamental hay 12.500 quintales métricos de trigo.--Una fábrica de harinas limita su producción al 25 por 100 por falta de material ferroviario.--Antes de importar trigo se pide autorización a los Ayuntamientos para que investiguen si son o no ciertas las últimas declaraciones sobre tencencia de trigo

MELGAR DE FERNAMENTAL.

Señor director de El Castellano. Muy señor mío: Participo a usted que los socios de este Sindicato reunidos en junta general extraordinaria el 23 del corriente, acordaron lo siguiente:

1.º Que no debe autorizarse la importación de trigos extranjeros mientras exista en España trigo nacional y su precio no exceda de 53 pesetas los 100 kilos.

2.º Que se den facilidades para transportar trigos y harinas de un punto a otro para evitar que en algunos sitios haya mucho detenimiento y en otros escasez.

3.º Que solamente en esta villa hay 12.500 quintales métricos de venta al precio de tasa, así como también una fábrica de harinas que por falta de vagones no produce la cuarta parte de lo que debía si pudiese facturar.

Por los fundamentos expuestos este Sindicato protesta contra la importación de trigos exóticos con el arancel actual, y sin él sería la ruina de la agricultura y de la nación en general.

Melgar de Fernamental a 24 de marzo de 1925.—El presidente, E. Enríquez G. Bilbao

CASTRILLO DEL VAL.

Castrillo del Val, 25 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy señor nuestro: Comunico a usted que reunido ayer este Sindicato en junta general, por unanimidad acordó comunicar a usted que no es conveniente la importación de trigos extranjeros, por cuanto creemos hay de sobra trigo nacional, cuya existencia acusa el mercado que sigue bajando, al contrario de los granos de pimiento, que porque escasean, son muy demandados.

Queda de usted suyo afmo. seguro servidor q. e. s. m., el presidente, Bruno Cubillo.

LASTRAS DE LA TORRE.

Lastras de la Torre, 23 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy señor nuestro: Laconicamente le respondo a la encuesta abierta por el diario de su dirección, manifestándole que a este país no le conviene la importación de trigos extranjeros por haber bastantes existencias del nacional.

Agradecido por el interés que se toma El Castellano por los labradores, se reitera de usted suyo afmo. s. s. q. e. s. m., por el Sindicato Agrícola Católico, José S. Romero.

RIOSERAS.

Don Ignacio Ruiz, secretario del Sindicato Agrícola Católico de Rioseras.

Certifico: Que reunidos los socios que constituyen este Sindicato en junta general, tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

1.º Que no se permita la importación de trigo extranjero, hasta que no estén agotadas las existencias del trigo nacional y para esto que se vaya obligando a los grandes propietarios y almacenistas en proporción de mayor a menor, tenedores de trigo, a ir sacándolo al mercado a medida que las necesidades de la nación lo exijan, pues no es justo que por unos pocos que quieren lucrarse o por falta de patriotismo o caridad, la nación padezca escasez, y en caso de resistencia se proceda a la incautación por los Poderes públicos.

2.º Que agotadas las existencias y vistas las estadísticas formadas por la Central de Abastos que procede la importación, pero no importando más de lo necesario, pudiese y no ser así sería repetir las disposiciones que tanto perjuicio ocasionaron a los labra-

dores y a la nación siendo ministro el señor Espada, cargando stem pre, por supuesto, los derechos de arancel.

3.º Que para que no quede nada de trigo oculto sin sacar al mercado como es de temer, y esto obligaría a mayor importación de la necesaria, quedando remanente para el año próximo, lo que traería la baja en los primeros meses en que el pequeño labrador se ve obligado a vender solo y sin que nadie le proteja, se nombren agentes investigadores o se autorice a los Ayuntamientos para su reconocimiento en almacenes o casas de labradores o comerciantes a fin de que donde se encuentre una ocultación o exceso mayor de un diez por ciento de lo manifestado en la última declaración, se castiguen con rigor estas faltas, que tantos perjuicios pueden originar.

Y para que conste a los efectos de su publicación en El Castellano, expido la presente en Rioseras a 23 de marzo de 1925.—El secretario, Ignacio Ruiz; V.º B.º el presidente, Julián Pérez.

CASTIL DE PEONES.

Castil de Peones 26 de marzo de 1925.

Señor director de El Castellano.

Muy señor nuestro: Formulamos la presente para comunicar a usted que en vista de la encuesta abierta por El Castellano, órgano de nuestra Federación, este Sindicato se reunió en junta general el 25 de los corrientes, y en su deseo de oír la opinión de los labradores, no asociados, invitó a todos a la reunión, siendo el local insuficiente para reunir a todos los labradores del pueblo, que acudieron a nuestro llamamiento, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1.º Protestar energicamente contra la entrada de trigo extranjero, por no creer tan extremada la necesidad de su importación.

2.º Hacer constar que con la mala cosecha última y la peor perspectiva que presenta la próxima, el precio de 53 pesetas los 100 kilos no resarcen al labrador de muchos gastos de producción.

3.º Que es urgente se alivie al labrador de los grandes tributos que le abruman y muchas veces le obligan a abandonar su suelo, aumentando la emigración.

4.º Que sería conveniente estudiase el Gobierno el medio de uniformar el precio de este cereal y colocarlo al nivel de los precios que hoy tienen los tejidos, maquinaria y demás artículos que el labrador necesita para su vida agrícola.

Le ruegan de publicidad a estas líneas suyos afmos seguros servidores q. e. s. m., el presidente, Bernardo Castro; el secretario, Bernabé Serrano; (Siguen 32 firmas)

VILLIMAR.

Don Isaac Pérez, secretario del Sindicato Agrícola de Villimar.

Certifico: Que el día 19 de los corrientes este Sindicato celebró junta general extraordinaria con el fin de que los socios expusieran libremente su opinión acerca del asunto de importación de trigos extranjeros, y todos unánimemente coincidieron en apreciar los grandísimos perjuicios que a los agricultores ocasionaría la referida importación, acordando en su vista que no se importe trigo extranjero y que en el caso de ser absolutamente necesaria la importación, esta se realice devengando los derechos arancelarios.

Y para que este acuerdo pueda publicarse en la Prensa, expido el presente certificado en Villimar, a 20 de marzo de 1925.—El secretario, Isaac Pérez; el presidente, Anacleto Sevilla.

NOTAS DEL DIA

Consejo del Directorio. Estudio de expedientes.

Según la frase empleada por el general Vallespina, el Consejo del sábado fué de aquellos que en el régimen anterior se llamaba puramente administrativo. Asistieron los subsecretarios de Fomento y Guerra, que llevaron expedientes de trámite y los directores generales de Sanidad y Correos, que dieron cuenta de diversos asuntos de interés, pero limitados a sus respectivos departamentos.

El señor Tafur habló de arreglos de cables que quedaron aprobados y el general Vives de carreteras y caminos.

Los maestros aprobados y sin plaza.

Ayer visitaron al presidente interino numerosos maestros aprobados sin plaza, para solicitar que les sean concedidas las que quedaron desiertas en las últimas oposiciones de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio.

Entregaron al marqués de Magaz una exposición, informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

El presidente prometió resolver con rapidez y en justicia.

Noticias oficiales de Africa.

En la Presidencia facilitaron en la madrugada de ayer el siguiente parte.

A las once y media de ayer llegó el alto comisario al puente internacional acompañado del gran visir y de los generales Navarro, Despujols y Riquelme, en viaje de regreso a Tetuan.

En el puente internacional fué saludado por nuestro consúl general en Tánger, a quien acompañaba el capitán francés Panabieres, que estaba al frente del escuadrón de Caballería del labor número 1, del que es jefe instructor, celebrándose después de la revista a las tropas, la solemne imposición al referido capitán Panabieres de la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, que le ha sido concedida por su majestad. El general Primo de Rivera di-

rigió cordiales frases, manifestando la satisfacción que le producía entregar la insignia de la condecoración, merecida por su actitud de leal compañerismo y leal colaboración.

El capitán Panabieres agradeció la distinción, transmitiendo al alto comisario el saludo del mariscal Lyautey, que expresamente le había encargado.

A las doce y cuarto, alto comisario y su séquito continuaron su viaje a Tetuan.

Hoy han salido para la península en el vapor «Isla de Menorca» los batallones de América y La Victoria y mañana en el «Aljante» saldrán los batallones de León y Bailén.

Sin novedad en las dos zonas del protectorado.

Declaraciones de Muslera sobre mejoras para los funcionarios.

El general Muslera ha dicho que en sus declaraciones a las revistas profesionales de Hacienda, no manifestó que el Directorio estudie con carácter general la aplicación del sistema de quinquenios a todos los funcionarios públicos.

Se expresó en el sentido de que el asunto tiene que ser muy meditado por el Gobierno, pues tal reforma, de hacerse para los funcionarios de Hacienda, tendría que ser con carácter general para todos los empleados del Estado y como los gastos serían muy grandes, la cuestión tenía que estudiarse con gran cuidado, sobre todo tratándose de un presupuesto no nivelado.

Respecto a otras mejoras pedidas y que también llevan consigo grandes gastos para el Estado, el general, conformándose con el ideal de los funcionarios de Hacienda expuesto en la fórmula «mínimo de funcionarios con máxima retribución y máximo esfuerzo», expresó que para llegar a conseguirlo precisaría una severa amortización en el personal, y en consecuencia, una mayor prestación de trabajo, que, empezando en las seis horas que como mínimo señala el reglamento de funcionarios civiles podrían llegar a las ocho que tienen establecidas en sus oficinas las Sociedades y los particulares.

REINOSA

DOS METROS DE NIEVE.

Nieva copiosamente desde hace hoy seis días con una ventisca extraordinaria.

Hoy el día es malísimo, pues no ha cesado de caer un solo instante.

La cantidad de nieve caída ha pasado de dos metros, pero afortunadamente por ser la estación tan adelantada en las horas de sol (aunque no le vemos) se liquida bastante, y gracias a esto, solo tenemos una capa de nieve de 65 centímetros, aunque en muchos sitios pasan los bloques de tres y cuatro metros.

Los pueblos están completamente incomunicados con la villa, pues de los pueblos más próximos solo vienen algunos atrevidos lecheros que con sus marmitas colgando exponen sus vidas, por conseguir unos pocos de reales.

Estos labriegos cuentan que es mucha la cantidad de nieve, y que lo pasarán mal con sus ganados, sino termina pronto, porque la mayor parte de ellos carecen de cebada con que alimentarlos.

Creemos que serán muchas las miserias que este temporal proporcionará; más hoy carecemos de noticias por falta de comunicación.

En muchas casas de la villa se carece de varios artículos (comestibles). Pero pasan como pueden, con objeto de no salir de casa, porque las calles están por muchos sitios intransitables.

Desde el 1918 no ha caído tanta nieve como hoy a la fecha.

Ni el cronista se atreve a salir a la calle, para adquirir noticias.

A la hora de escribir estas líneas, siete tarde, sigue la borrasca española.

27 marzo 1925. DIAZ.

Compañía de Aguas de - Burgos -

Acordada la distribución a las acciones de un dividendo complementario de 15 pesetas por acción, equivalente a un tres por ciento libre de impuestos, pueden los señores accionistas hacer efectivo su importe, mediante la presentación del cupón número 22, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables desde 1.º de abril próximo en adelante.

Burgos 18 de marzo de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguagaray.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

Censo electoral corporativo

Mañana, día 31, termina el plazo concedido por real orden de 24 de febrero último para que las Sociedades que no hayan sido incluidas en el censo corporativo y se crean con derecho a ello, puedan presentar sus reclamaciones ante las respectivas Juntas municipales.

Las Sociedades cuya inclusión fué desestimada por no haber presentado los documentos correspondientes, pueden entregarlos directamente en la Secretaría de la Junta provincial del Censo electoral.

Clinica Privada de Cirugía

del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHE

POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «comfort».—Servicio médico permanente.—Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vasco. : : : Cirugía, Ginecología y Gástrica; Cirugía de huesos y articulaciones

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Licenciado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 3.—BURGOS

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Estampas de primera comunión

Acebamós de recibir un variado surtido a precios muy económicos.

BENITO GUTIERREZ, 1

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL M. I. SEÑOR

D. FRANCISCO BOU CUCALA

Rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, Gran Canciller de esta Universidad; el Rvmo. Superior General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios; Superiores; Claustro de Profesores y Alumnos;

la afligida madre del finado doña Vicenta Cucala; primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la capilla del Seminario de San Jerónimo, mañana martes, a las diez de la mañana, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDE FRENTE A LAS SALESAS.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases :: Precios sin competencia

La Fiesta del Arbol

Organizada por la Asociación de Los Amigos del Arbol, se celebró ayer tarde a las cuatro y media en el Parque de los Vadillos, la simplicísima fiesta del árbol.

En la explanada frente a las casas del Cuerpo de Bomberos, se había levantado una tribuna para las autoridades e invitados.

La tarde desahogada y fría en extremo, restó animación a la fiesta. Sin embargo fué numeroso el público que acudió, y tan ameno lugar vióse, desde muchos antes de la hora anunciada, muy concurrido.

En la tribuna se situaron los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, general Menéndez con su ayudante señor Yague, diputados señores Avila, Remacha y Barón, teniente alcalde marqués de Fuente Pelayo, concejales García Inés, Ocejo, Cecilia, Fournier (don César), Santamaría (don Lorenzo) y Sánchez (don Narciso), inspectores de primera enseñanza señores Saldana y Larena, ingenieros señores Arango y Roaache, delegado gubernativo de Burgos, don Benito Cuesta y don Francisco López, de la Cruz Roja; don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia; don José Fournier, presidente del Círculo de la Unión; el coronel del batallón reserva de Burgos, teniente coronel don Gaspar Hesse, teniente de la Guardia civil señor Marín, jefe de Vigilancia señor Lasuen y teniente de Seguridad señor Martín.

La Junta de los Amigos del Arbol estaba representada por los señores Comings, presidente; Esteban Delgado, secretario; Huidobro (don Luciano), Cardiel y de la Hoz.

La banda de San Marcial amenizó el acto, tocando primeramente un pasodoble y a continuación el «Himno al Arbol» que cantaron multitud de niños de varias Escuelas que con sus correspondientes profesores, formaron en derredor de la tribuna de las autoridades.

Terminado el himno, el alcalde señor Ordoño, pronunció un breve y elocuente discurso, acerca del tema: «Influencia del agua en la producción agrícola», que fué muy aplaudido.

Se procedió luego a la bendición y plantación de numerosos árboles, repitiéndose el himno, cantado por los niños.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El señor Cardiel hizo uso de la palabra para manifestar a los allí congregados, el agradecimiento de la Junta, por haber honrado con su presencia el acto. Hizo ver la importancia que éste revestía; excitó a todos al amor al árbol, cantando sus excelencias y recomendando a los niños su cultivo, respeto y cuidados para de este modo conseguir el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Después se repartió a los niños una merienda compuesta de mortadela, un pastel, una naranja y una viena, y terminó el acto con el desfile de aquellos a los acordos de la música.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

SIGUE MEJORANDO EL SR. NAVARRO.

También ayer abandonó el lecho el juez especial del sumario del Crédito de la Unión Minera don Pedro Navarro Rodríguez.

Está tan mejorado que no tendría nada de particular que mañana salga a la calle y aún se presente en su despacho del Juzgado para hacerse nuevamente cargo de las diligencias que con tanto celo y laboriosidad ha venido desarrollando hasta que la enfermedad le alojó del Juzgado para recluirla en el hotel Arana, donde ha estado atendido solícitamente.

EN EL JUZGADO COMPARECEN TRES PERITOS CONTABLES.

El nuevo juez especial interino señor del Ojo acudió por la mañana al Juzgado del Enanche y estuvo examinando las diligencias practicadas hasta la hora del almuerzo.

Por la tarde volvió a su despacho, entregándose a la misma tarea de la mañana.

A las cinco reunió en su despacho a los peritos contables señores Vallejo, Echave e Inchausti y permaneció buen rato conferenciando con ellos.

A TOMAR DECLARACION AL AGENTE DE BOLSA SR. LECUE. — LAS PIGNORACIONES.

Cerca de las seis de la tarde se dispuso el Juzgado especial a tomar declaración al agente de Bolsa don Julio Lecue.

Por lo visto el Juzgado que entiende en el asunto del Crédito de la Unión Minera, se propone examinar y revisar por medio de peritos los libros de los agentes de Cambio y Bolsa con cuya intervención haya operado el Grupo de Consejeros.

A este efecto, dió comienzo a esa labor el sábado pasado, examinando los del agente don Julio Lecue, levantándose a la que se le hizo constar que este puso inmediatamente sus libros a disposición del Juzgado, los que revisados por los tres peritos, manifestaron que los encontraban en regla y que estaban llevados con todos los requisitos legales.

LA DEVOLUCION DE LOS DEPOSITOS.

Sabemos de un modo cierto, que la Comisión nombrada en la reunión del Enskalduna por los depositantes de valores visitó el viernes al Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera.

Este último manifestó a la Comisión que había dirigido un escrito al juez especial, pidiéndole autorización para comenzar a devolver los depósitos de valores que «existen actualmente» en la Cartera del Banco suspenso, es decir, los que están en su Caja de Valores.

Si el Juzgado, como se espera, otorga la autorización, tan pronto como la haga comenzará la devolución, mediante un orden prelativo que se establece.

Con motivo de los trabajos que el Consejo provincial de Fomento viene realizando para lograr que se instale en Burgos un Vivero Central capaz de proporcionar a los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de la provincia cuantos plantones necesiten, se encuentran entre nosotros don Tomás Villanueva, ingeniero de Montes, encargado por el Consejo forestal de dar cima a este asunto.

Dicho señor ha celebrado hoy una entrevista con los señores de la Comisión ejecutiva del Ayuntamiento, y como consecuencia, es de esperar que sin tardanza, será establecido en Burgos el deseado vivero, del cual saldrán anualmente varios miles de plantones para los paseos de la población, y toda la planta que el Excelentísimo Ayuntamiento necesite para poblar de coníferas los cerros del Castillo y San Miguel, los cuales, cubiertos de pinos, cedros, abetos, etc., darán un encanto singular a nuestra hermosa capital que agradecerá siempre al Excelentísimo Ayuntamiento y a los ingenieros del distrito forestal, ésta importante mejora.

HOJA OFICIAL

Noticias oficiales de Marruecos. Parte de guerra del día de hoy.

En el puerto de Melilla, al hacer la descarga de un barco, hizo explosión una caja que contenía granadas de mano y bombas de aviación, matando a dos paisanos e hiriendo a seis de los empleados en la descarga.

Sin más novedad en las dos zonas.

Lo que se publica para general conocimiento.

El gobernador, Antonio Horeda Mateo.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pidase catálogo gratis

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo de 1925

Suma anterior 1.481

Recaudado a domicilio

D. Patrocinio O. de Navares 5
Los niños Ambrosio, José, Luis, María del Carmen, María Cruz y Carlitos Navares Mendizábal 5

D. José G. de Mardones 2
Juan Riu Aus s 25
Sra. Vda. de Gutiérrez 2
D. Francisco Casado Rodrigo 1'50

Clemente García 2
Ignacio Palacios 2
Sra. Vda. de Román Villanueva 2
D. Miguel Díez Carcedo 2
Pedro Díez Carcedo 2
Claudio Manrique 3

D. Liduvina García, viuda de Barbadillo 5
D. Alberto Manero 1
Cooperativa Obrera 2
D. Miguel Ap ricio 3
Hipólito Arribas 2
Perfecto Porral 2
Ignacio Saiz 2
Pedro Briones 1'50

Mariano Gonzalez 5
Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja 5
D. Jacinto Riera 2
José Avendaño 1
I. G. R. 1
D. Gonzalo Orcajo 1'25
D. Angeles Marrón 2
Sres. Hijos de Manzanedo 5
Sras. de Rebollo 2
D. Salustiano Rebollo 2'50
Ricardo Cantón 3

Total 1.585'75

Además de la recaudación que se hace a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la Cerería del señor Moreno y Comercio de la Sra. Vda. de Navarro.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería: Teniente coronel, don Arturo Pérez Loureiro, disponible en la 6.ª región, al regimiento de Extremadura.

Comandante, don Francisco Civera Narte, excedente sin sueldo en esta región a igual situación en la misma.

Otro, don Eduardo Lagarde y Aramburu, a disponible en esta región.

Capitanes, don Fernando Mendez Vigo y Mendez Vigo, a San Marcial; don Alejandro Tejedor, disponible en la 6.ª región al Batallón Montaña La Palma.

Tenientes, a cumplir el segundo turno de mínima permanencia don Félix Rodríguez García, disponible en la 6.ª región a Cazadores de Barbas; don José Morón Pérez, al expedicionario de Lealtad.

Alférez, voluntario, don Federico Dávila, de Lealtad al de San Fernando; idem (E. R.) don Gabriel de la Riva, de Fuerteventura a San Marcial; idem don Amador González Abad, de San Marcial a Ceriñola.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES.

Escritor de primera clase, don Gonzalo Hernández Flores, del Ministerio de la Guerra a la Junta de clasificación, previsión de Burgos; don Antonio Pérez Leiva, del Gobierno militar de Burgos al de Cartagena; don Abilio Rica Cámara a la Junta de clasificación, previsión de Burgos.

De segunda clase, don Pedro Rodríguez Martínez, de la Capitanía general de esta región a la Junta de clasificación de Burgos; don Luis Moral a la Junta de Barcelona; don Bernardino Landa Aguirre y don Mario Sánchez Pérez, de esta Capitanía general a las Juntas de Palencia y Jaén, respectivamente; don Gabriel de Loma Osorio, de este Gobierno militar al Ministerio; don Eloy Alonso Soto, don Bienvenido Tajadura y don Rafael Rodríguez, sargentos ascendidos a esta Capitanía general y Gobierno militar; don Alfredo Beltrán y don Joaquín Lucas, sargentos ascendidos, a la Capitanía general y Gobierno militar de esta región.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobierno civil: Caminos vecinales. Se abre información para declarar de utilidad pública la construcción de un puente sobre el río Trueba, que ponga en comunicación a Medina de Pomar y Villacastell.

Minas: Solicitud de don Alejandro Piñón, para el registro de seis pertenencias de mineral de plomo en término de Valle de Mena.

Delegación de Hacienda: Circular de la Dirección anunciando abrirse el pago de la mensualidad.

Ventas públicas: Circular publicando la derrama que corresponde a los contribuyentes de la provincia y reglas para la formación de los repartimientos.

Anuncios oficiales de varios Ayuntamientos.

Idem de la Comandancia de la Guardia civil anunciando la subasta de un caballo dado de desecho para mañana a las once.

El "As" de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 12 toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarse en el taller de carrocería, Progreso 16.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

EL PRIMER DEPOSITANTE ES UN EXTRANJERO. — UNA SORPRESA Y UN OBSEQUIO.

Según anunciamos oportunamente, ha comenzado el servicio público en la nueva Casa de Correos.

Hoy fueron numerosas las personas que han visitado el edificio, haciendo grandes elogios de su instalación, y en particular del lugar destinado a Apartados.

Anoche en el «expres» llegó a Burgos un joven extranjero, que se hospedó en uno de los hoteles de la ciudad, saliendo al poco rato y dirigiéndose al antiguo buzón de Correos, pretendiendo depositar una postal, lo que no pudo efectuar, pues como se sabe, a las once había sido clausurado.

Alguien indicó al forastero, que no dirigiese a la nueva Casa de Correos, donde se hallaba el buzón y así lo verificó el desconocido, depositando una postal para el Extranjero. Pero cual no sería su sorpresa, cuando inmediatamente llamó la atención un empleado invitándole a penetrar en el edificio.

El desconocido fué recibido amablemente por los jóvenes funcionarios que prestaban el servicio de guardas y obsequiado con licor y dulces, no sin que antes hicieran saber que querían saber de esta manera la llegada al buzón de la primera postal.

El depositante de ésta, impuesta de su impresión, entregó afectuosamente su tarjeta.

Llámasse Mr. Louis Esteimon, de la Facultad de Medicina de Burdeos y del Instituto de Sieroterapia del doctor Roussel, de París.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Ayer salió para Madrid, en el rápido, el presidente del Consejo de Administración de Santander-Mediterráneo, don Guillermo W. Solms, acompañado de su gentil esposa.

Fueron despedidos en la estación por numerosas personas.

Agradecemos la visita de despedida que el señor Solms nos hizo, acompañado del jefe de la Sección de Construcción, don David Gilmonz.

RELIGIOSOS CONDECORADOS.

Como miembros de la Embajada del Cardenal Benlloch a la América española, el Gobierno del Perú ha honrado con la Cruz de la Orden del Sol a los RR. PP. Silverio de Santa Teresa, C. D. y Adolfo Villanueva, de las Escuelas Pías secretario de Prensa y cronista de la embajada y colaborador nuestro.

Felicidades cordiales por tal distinción a ambos beneméritos religiosos.

VARIAS

Hoy ha tomado posesión del cargo de procurador de la Compañía constructora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don José Ramón Echevarrieta, a quien sinceramente felicitamos.

NECROLÓGICAS

Esta mañana a las cinco dejó de existir el que fué rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo don Francisco Bou y Cucala.

Su cadáver revestido de los ornamentos sacerdotales ha sido colocado en capilla ardiente, habilitándose al efecto la antecala de la Rectoría.

Durante todo el día hacen guardia de honor los colegiales de dicha Universidad, rezando continuamente por el alma del finado.

En la Capilla se ha celebrado esta mañana un funeral y han acudido a él también los alumnos del Colegio de San José, revestidos de sobrepelliz.

Mañana a las diez, y en la Capilla del Seminario de San Jerónimo, se tendrá el funeral por el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar, en representación de Su Eminencia Reverendísima.

Acompañamos en el dolor a la anciana madre del finado, la Hermandad de Sacerdotes Operarios, Superiores y Claustro de Profesores, primos y demás familia y suplicamos a nuestros lectores eleven una plegaria al Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la R. M. María Teresa Ortíz, superiora general que fué de la Congregación de Hijas de María Inmaculada.

Ofició de preste el confesor de la Comunidad, don Miguel Polo, ministrándole de diácono y subdiácono don Hilario Gutiérrez, vicerector del Seminario de Misiones Extranjeras y don Mariano Peña Geta, párroco de Cogollos, que fué el capellán de la casa a poco de su fundación y de maestro de ceremonias don Adolfo Revilla.

Presidieron el duelo el R. Padre Aramburu y el señor capellán del Colegio don Hermenegildo González.

Al religioso acto concurrieron representaciones de las HH. de la Caridad, Hermanitas de los Pobres, Siervas de Jesús, Franciscanas, Colegio del Niño Jesús, del Asilo de las Mercedes, del Calvario, canónigos regulares de Leirán, canónigos señores Ortega y Sarasa, beneficiados señores Peña y Santiago, profesores de la Universidad Pontificia, el párroco de San Cosme y San Damián don José Bravo, PP. Jesuitas, varios otros señores sacerdotes y muchos amigos y bienhechores de la casa.

La capilla resultaba insuficiente para contener el numeroso público que acompañó en tan lúmbre acto a la Comunidad.

Reiteramos a ésta nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la Rvda. Madre.

El 25 del corriente, en Santibáñez Zargaguda entregó su alma a Dios, a la avanzada edad de 75 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, doña Luisa Pérez Pérez, madre de nuestro estimado amigo don Agustín Montero, párroco de Villavieja de Villadiego, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias Varias

La A'caldía ha impuesto las siguientes multas:

De veinte pesetas a un muchacho por lanzar piedras y pegar con una de ellas a otra muchacho.

De cinco pesetas al dueño de un perro por tenerle suelto por la calle de Santa Dorotea.

De cinco a un chico por arrancar los platos protectores de los jardines del paseo del Espolón.

De dos a uno por hacer aguas mayores en la orilla del río, frente a la Casa de Socorro.

De dos a dos chicos por jugar con un balón en la plaza de Santa María, molestando a los transeúntes.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA.

Habiéndose de proceder el día 1.º de abril al cobro de las cuotas obligatorias y especiales voluntarias que todos los propietarios del término municipal han de satisfacer a la Cámara organizada con arreglo a lo dispuesto en el reglamento orgánico del 28 de mayo de 1920, hacemos saber que se ha fijado la bonificación de un 6 por 100 en el pago de las cuotas obligatorias que se ingresen en las oficinas de la misma por el total de la anualidad durante todo el mes de abril. El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

REPATRIACION DE SAN MARCIAL

Se tiene noticia de que el batallón expedicionario del Regimiento de San Marcial, embarcará en Melilla, en el vapor «Monteños», el día 4 de abril próximo y llegará a Málaga a las 19.10 del día 5.

Desde este punto embarcará en el tren militar número 1.005 que llegará a Burgos el día 7 a las 18. La expedición la componen 406 hombres y ocho carros.

Ayudante de jabonero

que conozca perfectamente la jabonería, se necesita. Escribir precisando condiciones al Apartado de Correo, núm. 40 de San Sebastián.

En la capilla del Palacio Arzobispal, han recibido de manos del Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich, Obispo de Tricomía, el Santo Sacramento de la Confirmación, las alumnas del Colegio de las Franciscas, señoritas María Teresa y María Concepción Gómez y Pérez España, hijas de don Desiderio y doña Concepción, y la señorita Casilda Martínez Mingo de Simón, hija de don Eusebio y doña Flaviana.

Actuó de madrina la señorita Irene Fernández de Rivadeseña, antigua alumna del colegio.

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

Don Angel Marcos Jiménez, jefe administrativo militar de la provincia y plaza de Burgos, nos comunica en atento B. L. M. haberse hecho cargo de dicha jefatura, así como de la dirección de los Parques de Intendencia y Campaña, ofreciéndonos en dichos cargos.

Agradecemos al señor Marcos la atención, quedándole muy reconocidos.

Ha llegado de Madrid, después de haber estado practicando en el gabinete del amado cirujano callista, don Juan León, el practicante especializado en la extracción y curación de los callos don Teodoro Reoyo.

Pone en conocimiento del público que a primeros de abril abrirá su gabinete en la calle de Laincalvo, número 41, 1.º

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERND.—BURGOS

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

FORMIDABLE DEPOSITO DE GENEROS DE PUNTO

Habiendo adquirido fuera de temporada las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha, se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor

EL "BON MARCHÉ" PRECIO FIJO)-(ESPOLON, 6

Cuen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de la ESTRELLA, es imprescindible.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos, José Gómez Tejedro, Badajoz.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 987 raciones.

Doña Ruperta Baraya ha hecho un donativo de 60 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Plumas esilográficas desde el precio de 1'75 a de 150 pesetas.

Venta exclusiva de las famosísimas plumas fuente «Unique», garantizadas por certificado, al precio de 9'95 pesetas.

El comprador de pluma «Unique» tiene derecho a devolver la misma si su funcionamiento no fuere perfecto, si su pluma no fuere de oro de ley y el punto de iridium, si es galés, etc., etc.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo 29.

Os habéis enterado del nuevo procedimiento para el lavado de la ropa por medio de la JABONADURA REBLU? Pedid si no habéis recibido un prospecto en Droguerías y Ultramarinos.

Notas Religiosas

CULTOS.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

Santa Agueda.—Martes de San Antonio. A las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar del santo y ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de los trece marías y veneración de la reliquia.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 28

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 91'00 reales (pesetas 82'61 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 550 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 91'00 reales (pesetas 82'61 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 71 reales fanega, cebada a 65, algarrobas a 85, avena a 47 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, a 65'00; ídem buena, a 64'00; ídem corriente, a 61'00; ídem 2.ª buena, a 60.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 56'00, salvado de hoja a 57'00.

La Zarza, 28

Trigo a 90, centeno a , cebada a 76, avena a , yeros a , algarrobas a 80, patatas a 4'00.

Manilla de las Mulas, 28

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 75, cebada a 57, avena a 45, yeros a , lentejas a , patatas a 3'50 arroba.

Fuentelapeña, 28

Trigo, a 86 reales la fanega, centeno, a 74, cebada a 64, avena a 40, yeros a , garbanzos a 72, patatas a 5'75.

Nava del Rey, 28

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 72, cebada a 64, avena a , yeros a , patatas a 5'75.

León, 28

Trigo a 84 centeno a 75, cebada a 72, avena a 46, yeros a , garbanzos a 72, alubias a , patatas a 4'00.

Astudillo, 29

Trigo a 86, centeno a 67, cebada a 60, avena a 41, yeros a 80, fijos a 75, lentejas a 80, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 28

Trigo mocho a 84'50 reales fanega ídem rojo a 84'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 68, avena a 52, yeros a 100, alholvas a 72, tillos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55.

De la provincia

Villarcayo, 26

Trigo a 92 reales fanega, centeno a 76, cebada a 65, algarrobas a 88, yeros a 96, avena a 45, patatas a 4'00.

Lerma, 28

Trigo a 96, centeno a 77, cebada a 84, avena a 86, yeros a 66; garbanzos a 70, patatas a 4'00.

Covarrubias, 24

Trigo a 87 reales fanega, centeno a 78, cebada a 78, avena a 86, yeros a 96, fijos o muelas a 86, guisantes a 98, algarrobas a , alubias a 6 pias. celemin, garbanzos a 5 celemin, lentejas a , patatas a 4'50 arroba.

Roa, 26

Trigo a 90, centeno a 72, cebada a 65, avena a , yeros a 85, patatas a 5'50.

Castrogeriz, 27

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 72, cebada a 64, avena a 45, algarrobas a , yeros a 84, patatas a 5'00.

Melgar de Fernamental, 26

Trigo a 85, centeno a , cebada a 64, avena a 44, yeros a 92, patatas a 4'00.

Reclutamiento y reemplazo

La revisión de mozos.

Se ha dispuesto que las operaciones de revisión de los mozos alistados para el reclutamiento de este año se verifiquen ante la Junta de clasificación y revisión, dando principio las sesiones en el próximo mes de abril en el Palacio provincial, a las ocho y media de la mañana.

El orden propuesto por la Junta es el siguiente: por riguroso orden alfabético: 1.º Día 6 de abril.—Partido de Belorado: Alcocero a Garganchón.

Día 7.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 8.—Partido de Lerma: Avellanosa de Muño a Lerma.

Día 11.—Madrigal del Monte a Quintanilla del Agua.

Día 13.—Quintanilla de la Mata a Torresandino.

Día 14.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 22.—Partido de Briviesca: Abajas a Castil de Lencea.

Día 16.—Castil de Peones a Pino de Bureba.

Día 17.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 18.—Partido de Villarcayo: Aforados de Monco a Junta de Villalba de Losa.

Día 20.—Jurisdicción de San Zedonil a Merindad de Montija.

Día 21.—Merindad de Sotoscueva a Trespuerto.

Día 22.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 23.—Partido de Castrogeriz: Arenillas de Riopisuerga a Padilla de Abajo.

Día 24.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 25.—Partido de Aranda de Duero: Aguilera (La) a Caleruega.

Día 27.—Campillo de Aranda a Honoria de Valdearados.

Día 28.—Milagros a Santa Cruz de la Salceda.

Día 29.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 30.—Partido de Villadiego: Acordillo a Santa María Ananuez.

Día 1.º de mayo.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 4.—Partido de Roa: Adrada de Haza a Mambillas de Castrejón.

Día 5.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 6.—Partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel a Gallega (La).

Día 7.—Hacinas a Monasterio de la Sierra.

Día 8.—Moncalvillo a Rabanera del Pinar.

Día 9.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 11.—Partido de Burgos: Agés a Cueva de Juarros.

Día 12.—Estépar a Pedrosa de Río Ubel.

Día 13.—Quintanadueñas a Santovenia de Oca.

Día 14.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 15.—Burgos: primera sección: mozos del reemplazo actual.

Día 16.—Burgos: segunda sección: mozos del reemplazo actual.

Día 18.—Burgos: revisión de los reemplazos anteriores.

Día 19.—Partido de Miranda de Ebro: Altabe a Villanueva de Teba.

Día 20.—Miranda de Ebro, Miraveche, Orón y Pancorbo.

Día 22.—Partido de Sedano: Alfoz de Bricia a Tablada del Rudrón.

Día 23.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Deberán concurrir en cumplimiento del artículo 217 del reglamento.

1.º Los mozos del Municipio que hayan sido excluidos totalmente del servicio por enfermedad o defecto físico.

2.º Los excluidos temporalmente del contingente por enfermedad o defecto físico.

3.º Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

4.º Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesiten presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión por sus citarse dulas acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubiesen alegado.

5.º Cualesquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento, y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

6.º Los excluidos temporalmente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias en los cuatro años siguientes al de su clasificación, y los que voluntariamente hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamientos en los años primero o tercero, si se ha apreciado por los facultativos de dichas Corporaciones que han desaparecido las causas origen de la clasificación.

Los expedientes justificativos de las exenciones legales se remitirán a la Junta de Clasificación y Revisión con diez de anticipación al señalado a cada Municipio para la revisión de sus expedientes.

De tiempos pasados

GANIVET

Vagando por uno de los cementerios de Riga, hace varios meses, un periodista español, se detuvo ante una humilde sepultura que contenía, según la inscripción, los restos mortales de un romántico del 98: Angel Ganivet, cónsul que fué de España en aquella población rusa, durante los últimos años de su vida.

El periodista movido, sin duda, de piadoso intención, quiso aventurar hacia la patria las cenizas de aquel hombre soñador que en malos tiempos tuvo la manía de pensar y de escribir lo que pensaba, y hay quien estima que la tardía repatriación de este último descontento de aquella generación, es ocasión oportuna para entonar cánticos de alabanza a los principios democráticos de la izquierda.

Como no sean cánticos funerarios van a hacer reír al muerto. Porque Ganivet, que no fué otra cosa sino un investigador filosófico de la historia y del espíritu del pueblo español en época pasional de sermones tradicionales y gritos de avance no pudo dejar este mundo, sin reconocer, aun en medio de sus continuas vacilaciones, lo que aquella historia y aquel espíritu presentaban bien a las claras.

España se ha fundida con su ideal religioso. «La Religión cristiana es uno de los más firmes sillares en que se asientan las naciones europeas y las civilizaciones por la influencia de Europa.» «España ha de continuar siendo en la era que se abre la España tradicional.» «Habiéndonos arruinado en la defensa del catolicismo, no cabría mayor afrenta que ser traidores para con nuestros padres y añadir a la tristeza de un vencimiento, acaso transitorio, la humillación de someternos a la influencia de las ideas de nuestro vencedor.» «Felipe II fué espejo de Monarcas.» «La Monarquía española realizó la obra magna de la unidad y a ella se deben las glorias de la acción.» «En política, es verdad, como dice Ibsen, que estando compuesta de imbeciles la mayoría, la minoría es la que debe gobernar...» y otras cosas que por este estilo escribió Ganivet en sus obras. Y a buen seguro que en estos tiempos de fingidas disputas políticas daría como en el 84 dijo refiriéndose a las elecciones belgas que eliminaron un partido: «Eso de ver desaparecer un partido es siempre agradable, porque hace pensar que un día desaparecerán todos.»

Pero aunque Ganivet no hubiese escrito lo que dicho queda y de ello se deduce acerca de la Religión, la Tradición, la Monarquía y la llamada democracia tampoco deberían hacerse ilusiones las izquierdas—a pesar de aquello ladrechas no pretenden aprovecharse—con un hombre como éste que no consiguió jamás regular su formidable potencialidad cerebral—fué licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, archivero, bibliotecario, historiador y hablaba italiano, inglés, francés, sueco, ruso, árabe, griego, latín y sanscrito; en las oposiciones al Cuerpo Consular alcanzó el número 1 y dejó escritas muchas otras—con principios y bases fijas de ninguna índole.

Ganivet se esforzaba en desentrañar los misterios de los hombres y de las cosas y se dejaba llevar luego, inconscientemente, de sus descubrimientos, hasta donde las circunstancias lo permitían. A

lo largo de todas sus obras y a pesar de su filosofía, no hay un freno, un límite que en un sentido u otro contenga el empuje de lo episódico, el desbordamiento lírico del momento, la melancolía de los desengaños.

Por eso su curiosa filosofía varía a cada momento. Es una colección de pensamientos filosóficos surgidos en momentos críticos, por la desorientada concepción y halagüeño recuerdo de lo que fué y el impaciente deseo de lo que debería ser. Así pudo decir Valera después de estudiar su obra: «No saco nada en limpio. No sé lo que al fin y a la postre quiere decir.» Y Cejador, comentando esto, añade: «La imprecisión de los escritos de Ganivet, da la sensación de un balance lírico de pensamientos, como quien trata de llamar la atención sin que vea a donde va a parar.»

Lo que parece indudable es que la dulce y sentimental melancolía de su Granada, despertó en su temperamento soñador, tan peligroso en aquellos tiempos ansias de renovación y le hizo soñar en días de grandeza para España. Pero se dejó invadir también demasiado de la enfermedad del romanticismo y acaso porque en su cabeza no bullían ideas firmes, serenas, de Verdad Eterna, no acertó a poner coto a los extravíos de su corazón.

Y un día que regresaba a Riga por el río Dúina, a bordo de un vaporcito, como saltara el empuje de las amarguras y fracaso de sus sueños, como le faltase la base del sano optimismo, de la resignación y de la fe cristiana, cayó al agua.

La noticia de su suicidio causó en España honda sensación y levantó una polvarada de misterios y novelas en que la fisiología, la psicología y hasta la filosofía enferma de los gestos de supremacía renuncian que ocupen a la vida los luchadores románticos, tejían fondos de hondo sentimentalismo.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Estos tiempos, afortunadamente, son otros. Desde luego peores que los pasados por empresas románticas. Por eso los restos de Ganivet se van a burlar del homenaje de las actitudes ideológicas y no se sentirán tranquilos y satisfechos, hasta que los dejen reposar en paz en la dulce y sentimental melancolía de la tierra en que nacieron, aspirando el perfume de unas cuantas flores que los románticos del día dedicarán a la memoria de sus mayores.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón», capitán don Eduardo Franco, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Carulla, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Merca, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, San Juan, Colombia y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor «M. Ataide», capitán don Ricardo Corvera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. del Moral, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El vapor «Alcaide», capitán don Miguel, ve a salir de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Aviones importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precio convencional por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in alba y aparatos para señales submarinas, es ando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y «grad». Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30, 50, 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

15 de abril, vapor «Sierra Górdola», Pesetas 632'95.

22 de abril, vapor «Werra», Pesetas 587'95.

6 de mayo, vapor «Weser», Pesetas 587'95.

20 de mayo, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 632'95.

3 de junio, vapor «Koenig», Pesetas 567'95.

10 de junio, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'95.

24 de junio, vapor «Krefeld», Pesetas 567'95.

Los vapores «Sierra Górdola», «Sierra Nevada» y «Sierra Morena» admiten pasajeros de primera clase y tercera y el «Werra», «Weser», «Koenig» y «Krefeld» admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBORDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.—Villagaría: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.



COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

- Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo.
- Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo.
- Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
- Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO GOITU, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica GOITU.

TIPOGRAFIA

EL CASTELLANO

ÓRGANO DE LA FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRES :: MISACANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS

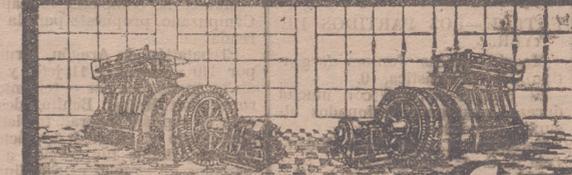
Benito Gutiérrez, 1 :: BURGOS

FABRICA DE LIBROS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.



MOTORES

—Consultad al—

AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillo y consumen mucho menos que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9, Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las afecciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.